

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2866**      *CONTRATAS RODRÍGUEZ ROZA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 7/09, que se sigue a instancia de Salvador Alvarez Peláez contra "Contratas Rodríguez Roza, Sociedad Limitada", sobre despido, se ha dictado auto de fecha 12 de febrero de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado "Contratas Rodríguez Roza, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 16.027,94 euros.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 18 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090010669-1